



MOROSIDAD DE LA CARTERA AGRÍCOLA DE LA BANCA EN VENEZUELA PARA EL PERIODO 1995-2014

Perazzo Sergio y Delgado Anolaima

Departamento de Ciencias Sociales. Decanato de Agronomía. UCLA. Venezuela

sergioperazzo@ucla.edu.ve anolaimadelgado@ucla.edu.ve

ASA/EN -2017-01

Recibido: 05-05-2017

Aceptado: 05-10-2017

RESUMEN

La producción agrícola depende del crédito. La morosidad es negativa: el productor no produce y la banca disminuye ingresos y aumenta costos administrativos. Este estudio analiza la morosidad de la cartera agrícola de la banca en Venezuela, entre 1995-2014. La investigación fue descriptiva, no experimental, longitudinal de tendencia, basada en estadísticas de SUDEBAN, BCV y FEDEAGRO, reforzada con bibliografía y noticias. Los resultados señalan la existencia de políticas de refinanciamiento y ayudas al productor moroso, que pudieron propiciar riesgo moral. El índice de morosidad (los vencidos más en litigio entre la cartera de créditos bruta) representa 3,48% en promedio de la serie. Los vencidos ocurren con dos cuotas de pagos atrasadas, representan un 3%. Los créditos en litigio están en el departamento legal del banco constituyen un 0,48%. De los años bajo estudio se evidencia dos periodos de mayor morosidad que fueron: 1998 al 2002 y el 2009 al 2011, siendo el máximo de 9,24 en 1999. Se observó una alta morosidad en comparación con otros sectores de la economía entre 2010 al 2014. La diferencia de la morosidad por sector, los bancos públicos tienen mayor morosidad que los privados para todos los años, el BAV posee una morosidad muy alta, que puede deberse a sus objetivos como banca especializada en el sector. La correlación entre morosidad y las tasas de interés agrícola preferencial es de 0,81 se considera significativo. La correlación entre la morosidad con respecto a la producción -0,35 que no es significativo, pero si negativo. En conclusión, la morosidad agrícola es importante y debe ser manejada para disminuir el riesgo de crédito y garantizar la producción agrícola. Mientras más concentración crediticia existe, mayor es el riesgo covariante, el índice de morosidad en el sector agrícola es mayor por tanto requiere mayor información, corresponsabilidad y manejo de riesgos.

Palabras clave: Endeudamiento, gaveta de crédito, riesgo de crédito.



MOROSITY OF THE AGRICULTURAL PORTFOLIO OF THE BANK IN VENEZUELA FOR THE PERIOD 1995-2014

ABSTRAC

Agricultural production depends on credit. Delinquency is negative: the producer does not produce and the bank decreases revenues and increases administrative costs. This study analyzes the delinquency of the banking portfolio in Venezuela between 1995 and 2014. The research was descriptive, not experimental, longitudinal trend, based on statistics from SUDEBAN, BCV and FEDEAGRO, reinforced with bibliography and news. The results point to the existence of policies of refinancing and aid to the slow producer, which could lead to moral hazard. The delinquency rate (the most disputed loses among the gross loan portfolio) represents 3.48% in average of the series. The losers occur with two installments of arrears, representing 3%. The credits in litigation are in the legal department of the bank constitute 0.48%. From the years under study, two periods of greater delinquency were observed: 1998 to 2002 and 2009 to 2011, with a peak of 9.24 in 1999. High delinquency was observed in comparison with other sectors of the economy between 2010 and 2014. The difference of the delinquency by sector, the public banks have more delinquency than the private ones for all the years, the BAV has a very high delinquency, which can be due to its objectives like specialized banking in the sector. The correlation between NPLs and preferential agricultural interest rates is 0.81 is considered significant. The correlation between the delinquency with respect to the production -0.35 that is not significant, but if negative. In conclusion, agricultural non-performing loans are important and must be managed to reduce credit risk and guarantee agricultural production. The greater credit concentration exists, the greater the covariance risk, the default rate in the agricultural sector is greater, therefore, it requires more information, co-responsibility and risk management.

Keywords: Indebtedness, drawer of credit, credit risk.



INTRODUCCIÓN

Las instituciones bancarias son afectadas por el riesgo de crédito, dada la probabilidad de impago por parte de los productores, las causas de esta situación proviene de los riesgos inherentes a la actividad y a un efecto combinado entre el riesgo financiero y el riesgo de la producción (Barry y Robinson, 2001). La empresa agrícola encara un complejo riesgo de producción, de precio y de comercialización, estos son riesgos resultantes de la lenta base biológica de la producción, actividades de mercado, cambios en el valor de los activos, las políticas agrícolas y sus relaciones con otras actividades generadoras de ingreso.

La morosidad es importante de ser estudiada, sus efectos nocivos repercuten en los bancos porque al no tener nuevos préstamos, disminuye su cartera, hay mayores costos administrativos y legales. Adicionalmente, hay una disminución del ingreso por generarse intereses de mora, muchos menores que los que cobraría por nuevos empréstitos. A los productores le aqueja la morosidad por no poder solicitar nuevos créditos, la morosidad le aumenta el

gasto financiero por efecto del aumento de los intereses de mora. Por otra parte, está el riesgo de quiebra y salida definitiva del negocio. Al gobierno le es negativo por la disminución de la producción, lo que acarrea un alto costo por efecto del aumento de políticas de auxilio al productor.

Los créditos vencidos y en litigio son considerados como préstamos improductivos, son aquellos que se encuentran en mora, en por lo menos un pago. Un pago se considera vencido cuando el plazo de reembolso de una cuota no ha sido cumplido y no se ha efectuado el pago íntegramente (en contraste, la fecha de vencimiento de un préstamo es la fecha en que vence la última cuota de pago). El calendario de reembolso que deberá aplicarse en este cálculo es el que figura en el contrato de préstamo correspondiente. Si un préstamo ha sido reprogramado oficialmente, un nuevo contrato con un nuevo calendario de reembolsos habrá sido emitido.

La medición del Índice de Morosidad es de gran relevancia, dado que su buen estado implicará una corriente de ingresos estables y pocos egresos por concepto de



provisionamiento, mientras que caso contrario se tendrán pocos ingresos y altos con base a riesgo. En términos generales, mientras la morosidad sea baja, el riesgo bancario es menor.

Los indicadores de morosidad de la cartera de créditos han sido interpretados en la literatura no solo como señales y reflejo de incrementos en el riesgo, sino además, de episodios de crisis económicas. Un problema de incumplimiento y rentabilidad puede traducirse en uno de liquidez y finalmente en un problema de solvencia, si la institución empieza a generar pérdidas sostenidas y déficit de provisiones. La morosidad es un indicador de fallas en los efectos del financiamiento, como motor apalancador del desarrollo agrícola, quiere decir que no se están llevando a cabo, de forma sana para poder ser pagado para que existan recursos para nuevas siembras.

La morosidad puede ser afectada por las políticas, en Venezuela, la información más antigua sobre el financiamiento agrícola es de principio del siglo XX, cuando el financiamiento la realizaba la banca o pequeños comerciantes que prestaban recursos a los productores agropecuarios.

En 1928, se creó el Banco Agrícola y Pecuario (BAP), como un banco de desarrollo agrícola que actuó luego como un canal para transferir subsidios. Más tarde en 1947, se creó la Corporación Venezolana de Fomento (CVF). En 1967, se creó el Banco de Desarrollo Agropecuario (BANDAGRO), en 1974 se fundó el Fondo de Crédito Agropecuario (FCA) y se cambia el BAP por el Instituto de Crédito Agropecuario (ICAP). En 1999, se eliminaron el Banco de Desarrollo Agropecuario y el Instituto de Crédito Agropecuario. En este último año mencionado, cambia el FCA por el actual Fondo de Desarrollo Agrícola, Pecuario, Forestal y Afines (primero FONDAPFA, luego FONDAFA y en el 2001 cambia a FONDAS).

Entre las políticas que afectaron a la banca, desde 1975 se obligó a la banca privada a otorgar créditos en un porcentaje de su cartera total, a una tasa de interés por debajo de la tasa de interés comercial, para financiar la producción agrícola, política ésta que fue abolida en 1997 y replanteada en 1999. Otra política fue la promulgación de la Ley de Remisión, Reconversión y



Consolidación de las Deudas de los Productores Agropecuarios, aprobada en 1974, que condonó las deudas de los agricultores, adquiriéndolas el Estado, y consolidó la deuda empresarial, refinanciándola a 20 años, al 3% de interés y 5 años de carencia.

En mayo de 1994, la "Ley de Refinanciamiento de la Deuda del Sector Agrícola", fija la tasa de interés a través del BCV, tomando como referencia el 45% de la tasa activa promedio, donde el plazo para la cancelación de esa deuda fue de 7 años, no se amortizaba capital en los dos primeros años, en cuotas semestrales. La tasa de interés fue fijada por el Banco Central de Venezuela, tomando como referencia el 45% de la tasa activa promedio de los 6 primeros bancos del país. El Ejecutivo Nacional pagó el monto correspondiente al diferencial. Las tasas activas estaban en 43,9%, por lo que los productores pagaron solamente 19%. Posteriormente se promulgaron políticas de refinanciamiento de la deuda de los productores agrarios en el año 2000.

Las leyes condonación o refinanciamiento, buscaron paliar los

problemas de endeudamiento de los productores agrarios otorgando nuevos plazos a la morosidad, a fin de brindar ayuda al productor y permitir nuevos financiamiento, entre ellas entramos las siguientes:

El 31 de Julio del 2008 se publicó en Gaceta Oficial N° 5.891, extraordinario, la Ley de Beneficios y Facilidades de Pago para las Deudas Agrícolas y Rubros Estratégicos para la Seguridad y Soberanía Alimentaria. Existieron posteriormente dos leyes la Ley para la Condonación de la Deuda Agrícola del año 2011 y la Ley de Atención al Sector Agrícola del año 2012, mediante el decreto 19005. Ley de Beneficios y facilidades de pago para las deudas agrícolas y rubros estratégicos: tiene por objeto establecer las normas que regularán los beneficios y facilidades de pago a ser concedidos a los deudores de créditos otorgados con ocasión del financiamiento de actividades agrícolas para la producción de rubros estratégicos para la seguridad y soberanía alimentaria.

En el año 2014 se decreta la Ley de Atención al sector agrario, publicada en la Gaceta oficial 40.440, que regulara las



normas para definir los beneficios y facilidades de pago de los rubros estratégicos afectados por los eventos climáticos, biológicos, telúricos, entre otros, además se crea el Comité Nacional de Seguimiento y Evaluación de las Contingencias en la Producción Agrícola.

El Informe Económico SUDEBAN (2012), señala que otra medida adoptada durante el año fue la aprobación de la Ley de Atención al Sector Agrario, con el objetivo de establecer las normas para la reestructuración o condonación de los créditos agrícolas otorgados por la banca desde 2007. Por tipo de crédito dirigido, los préstamos al sector agrícola (2,0%) e hipotecarios (1,1%) registraron los índices de morosidad más elevados, en contraposición a la cartera de manufactura (0,5%) y turismo (0,2%), que exhibieron niveles más bajos.

Además de estos instrumentos legales, se han creado un conjunto de instituciones que directa o indirectamente se relacionan con el financiamiento agrícola, entre ellas se encuentra: FONDAPFA – FONDAFA, el Instituto de Investigaciones Agrícolas (INIA), Banco Agrícola de Venezuela,

CVA; además, de la creación como una política sectorial más amplia la Gran Misión AgroVenezuela.

A pesar de este marco político e institucional de apoyo al sector agrícola, ha sido la banca la que ha proporcionado la mayor cantidad de créditos, como consecuencia al porcentaje de cartera agrícola lo que justifica el sujeto y periodo seleccionado para este estudio. El objetivo de la investigación es analizar la morosidad de la cartera agrícola de la banca en Venezuela para el periodo 1995-2014.

MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación es descriptiva, con un diseño no experimental, longitudinal de tendencia. La población estuvo conformada por la totalidad de la banca en Venezuela, en el periodo 1995-2014. La recolección de la información se basó en el Informe Estadístico Anual del Superintendencia de Bancos (SUDEBAN) y Banco Central de Venezuela (BCV), y la Federación de Productores Agropecuarios de Venezuela (FEDEAGRO) quienes reportan datos del Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras que no están disponibles directamente por la página



WEB. Con apoyo de fuentes bibliográficas y noticiosas. En este estudio se abordaron las variables disponibles o cuantificadas estadísticamente tal como: cartera por situación de crédito, morosidad por serie (la cartera vencida y en litigio), el índice de morosidad, comparación con otros sectores, cartera agrícola morosa por bancos y por sectores público y privado y la relación de la morosidad con la producción agrícola y la tasa de interés agrícola. Las variables fueron procesadas en hojas de cálculo de Excel, usando estadística básica. Se analizaron las posibles causas y consecuencias del comportamiento índice de morosidad. El análisis se realizó históricamente con series de tiempo y horizontalmente para el año 2014, para la Cartera Agrícola por bancos, considerando los sectores y todos los bancos.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La cartera de crédito está clasificada por los créditos: vigentes, reestructurado, vencidos y en litigio, cuya información está reportada por la Superintendencia de Bancos (SUDEBAN), para todo el sistema bancario controlado y supervisado por éste ente. Los créditos vigentes son aquellos que

los deudores no se han atrasado en las cuotas de pago, por tanto están generando ingresos a la institución financiera como puede verse constituyen un porcentaje mayor de 94% al promedio de la serie. Lo que corresponde a un porcentaje aceptable.

Los créditos reestructurados se encuentran pendientes y cuyas condiciones originales han sido renegociadas, pueden ser refinanciados o reprogramados, por ello no se consideran morosos, en el cuadro 1, representan el 2,21% del total del monto de los créditos a lo largo de la serie.

Con relación a los créditos agrícolas vencidos, los cuales corresponden aquellos con más de dos cuotas de pagos atrasadas, pero que todavía no han pasado al departamento legal, para Venezuela en la serie estudiada representan un 3% en promedio. Los créditos en litigio constituyen montos financiados por el banco que presentan retrasos considerables en las cuotas de pago y están en el departamento legal del banco representan un 0,48% del total.

Cuadro 1. Cartera agrícola mantenida por situación del crédito, al 31 de diciembre de cada año en miles de Bs.



Año	Vigentes	Re-estructurado	Vencidos	En litigio	Total
1995	178.621	18.301	13.761	3.361	214.044
1996	316.500	22.070	8.763	2.060	349.393
1997	648.326	6.652	9.512	3.573	668.063
1998	331.995	5.145	30.274	3.721	371.135
1999	360.400	4.103	31.579	5.532	401.614
2000	580.512	2.916	30.587	9.882	623.897
2001	823.771	5.872	35.233	8.159	873.035
2002	998.255	11.007	47.772	6.599	1.064.233
2003	1.316.957	13.034	25.216	6.422	1.361.629
2004	3.008.076	5.139	29.392	2.580	3.045.187
2005	4.358.078	1.547	31.625	1.305	4.392.555
2006	6.783.709	14.189	58.248	4.922	6.861.068
2007	11.500.704	20.614	76.867	7.393	11.605.578
2008	17.442.164	153.580	214.068	20.786	17.830.598
2009	22.185.623	281.991	783.967	32.463	23.284.044
2010	27.930.892	1.025.014	1.481.142	48.412	30.485.460
2011	43.340.584	2.919.142	1.005.680	60.967	47.326.373
2012	58.526.754	3.551.597	1.227.040	26.913	63.332.304
2013	93.454.350	3.396.196	1.159.578	16.969	98.027.093
2014	175.035.871	2.766.376	870.067	19.420	178.691.734

Fuente: SUDEBAN Informe Estadístico Anual del 1995 al 2014.

Se puede deducir de los resultados que ha existido un aumento de todas las carteras en términos nominales, según Díaz (2013), en el periodo que va desde 1997 hasta 2010 se presentaron varias coyunturas nacionales que alteraron este comportamiento, tales como: i. Un ambiente de incertidumbre por el proceso de las elecciones presidenciales. Además, en 1997, hubo un gran déficit fiscal producto de los bajos precios del petróleo en los mercados internacionales, las nuevas medidas económicas que adoptaría el gobernante electo, así como la gran fuga de capital y la constante devaluación del bolívar, ocasionaron que al principio de la serie, existiera una disminución de la cartera. ii. A mediados del periodo, específicamente los años 2002 y 2003 el

país sufrió unas de las peores crisis política-económica y social, que condujeron a una contracción de todos los sectores que conforman el aparato productivo nacional, generada principalmente por la conflictividad de los empresarios, sindicatos y gobierno (BCV, 2003). iii. A partir del año 2004 existe una fuerte recuperación de los precios del petróleo y un intervencionismo cada vez más acentuado del Ejecutivo Nacional en las actividades desarrolladas por la banca, sobre todo en la cartera de créditos.

Índice de morosidad

El índice de morosidad es un indicador muy importante dentro del riesgo de crédito de una entidad bancaria o del sistema bancario, para calcularla se divide la cartera improductiva o inmovilizada (que son las carteras vencidas más las carteras en litigio por cada unidad monetaria) entre la cartera de créditos bruta para cada año, su cifra es expresada en porcentaje.

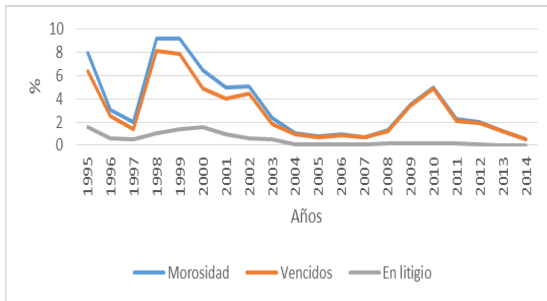


Figura 1. Índice de morosidad de la cartera agrícola, al 31 de diciembre de cada año (en porcentaje con respecto la cartera total).

Fuente: SUDEBAN Informe Estadístico Anual del 1995 al 2014.

Los créditos vencidos son los que más contribuyen a la morosidad, corresponden a un 3% ocurren cuando los agricultores no han podido cancelar dos cuotas de pago. Los créditos en litigio están en el departamento legal del banco representan un 0,48%, estos últimos acarrear altos gastos administrativos. Los créditos morosos que suman los vencidos y en litigio, representan 3,48% de promedio del total de créditos. Los años bajo estudio se evidencia dos periodos de mayor morosidad que fueron 1998 y 2002 y el 2009 al 2011, siendo el máximo de 9,24 en 1999.

Gutiérrez y Ordoñez (2011) señalaron que ha existido un incremento acelerado de

la cartera agrícola real de la banca comercial, pero se muestra el incumplimiento en los pagos (morosidad) sigue siendo una preocupación. Al finalizar el primer semestre del año 2011, según las estimaciones de la Superintendencia de Bancos (SUDEBAN), la morosidad de la cartera agrícola fue de 5,3%, dos puntos porcentuales por encima de la correspondiente a la deuda de todo el sector financiero.

Martínez (2015), identificó como limitantes al sector agrícola que resultaron en morosidad: la disponibilidad de insumos y maquinarias, los altos costos de producción y los precios pagados al productor. La cartera muestra una aparente calidad, con un índice de morosidad aceptable, pero solapada por las políticas de reestructuraciones empleadas por la banca universal.

El Universal (2012) apoyado de los datos la SUDEBAN, señaló que entre las razones que contribuyeron al descenso en los créditos morosos durante el 2012, se encuentra la mejora de la cartera agrícola, tras los inconvenientes ambientales de los últimos años, primero por sequía y luego



por lluvias, muchos productores no pudieron hacer frente a sus compromisos bancarios.

La cartera agrícola es una de las más riesgosas de la banca, según El Mundo (2014), en febrero del 2014, la morosidad agrícola fue de 1,09% versus la general 0,68%. Y si se mira la morosidad ampliada (que incluye la cartera de créditos reestructurados e inmovilizada) la agrícola va en 4,32% versus 1,36% del promedio de la banca. Pese a que ciertas normativas publicadas en la Gaceta Oficial benefician al productor, obligan a la banca a asumir más riesgos. Tener que colocar 20% de los créditos agrícolas a mediano y largo plazo - y no 10% de los préstamos como en 2013- implica más riesgos para la banca. La cartera de 2014 separa el financiamiento para agroindustria y comercialización y abre un aparte para la inversión en infraestructura. Debido a que este tipo de crédito tiene más plazo, entre 6 y 10 años, le generará más riesgos a la banca.

Para poder establecer parámetros que permitan estimar la importancia que tiene la morosidad del sector agrícola para la banca, se establece una comparación con la

morosidad de otras actividades económicas, datos que se presentan en la figura 2. Se eligen los años del 2010 al 2014 por disponibilidad de la información y permite reconocer la evolución reciente. Los sectores seleccionados fueron: Minas e hidrocarburos, manufactura, Electricidad, gas y agua, construcción, comercio, transporte, bienes inmuebles, servicio, consumo, vehículo, tarjetas, hipotecarios

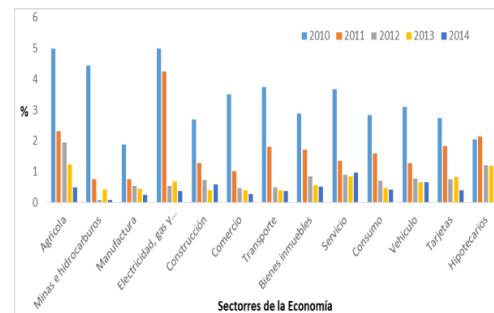


Figura 2. Comparación del Índice de Morosidad entre los sectores de la economía. Años 2010 al 2014.

Fuente: SUDEBAN. Informe Estadístico Anual del 2010 al 2014.

Se observó una morosidad alta del sector agrícola, con respecto a otros sectores de la economía en los años 2010, 2012 y 2013. El año 2010, la agricultura es la que posee mayor morosidad, seguido en orden de importancia por electricidad, gas, minas, transporte y servicios. En el año 2011, la



mayor morosidad la presentó el sector eléctrico, gas y agua, le sigue el sector agrícola e hipotecarios, mientras que en el año 2012 la morosidad agrícola fue mayor, luego el sector hipotecario y servicios. En el año 2013, el orden con respecto a la morosidad es: el sector agrícola, hipotecario y servicios. Para el año 2014, el sector hipotecario presenta la tasa de morosidad mayor, seguida por servicios, vehículos, construcción inmuebles y agrícola. De este comportamiento se puede inferir, que las carteras obligatorias y a largo plazo, son las que evidencian una mayor morosidad en esta serie de años. Se puede concluir la sensibilidad y vulnerabilidad del sector agrícola reflejada en su morosidad comparada con otros sectores, pues es el tercer sector que muestra una mayor varianza en función de la muestra antecedido por el eléctrico y el de hidrocarburo.

En la Figura 3 se muestra la morosidad agrícola, por sectores según el origen del capital promediando el índice de los bancos con capital del Estado venezolano y los capitales privados, seleccionando la serie del 2008 al 2014 por el año que entra en

funcionamiento el Banco Agrícola de Venezuela (BAV), a pesar que se creó en el año 2005, con la intención de promover el desarrollo social y productivo, a través del financiamiento especialmente a los pequeños y medianos productores, está adscrito al Ministerio de Agricultura y Tierras, y su cartera total, está dirigida al sector agrícola; En el año 2012 se cambia de banca de desarrollo a banca universal.

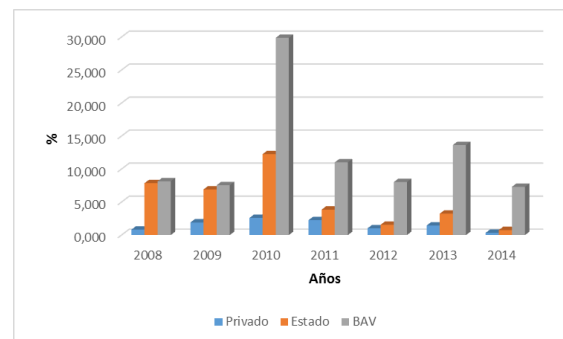


Figura 3. Porcentaje de morosidad por origen del capital público y privado y el BAV.

Fuente: SUDEBAN Informe Estadístico Anual del 2008 al 2014.

La diferencia de la morosidad, los bancos públicos tienen mayor morosidad que los privados para todos los años, el BAV posee una morosidad muy alta, que



puede deberse a sus objetivos como banca especializada en el sector.

En la serie de datos desde 2008 hasta 2014, se observa que el BAV, tiene una mayor morosidad que la banca pública y privada, y entre estos dos, el público tiene una mayor morosidad. La mayor morosidad presentada es el 2010.

Estas cifras varían según los bancos, por ejemplo según Forero y Ponce (2012), citado por Luces (2015), en términos de su estudio indican que se evidenciaron porcentajes cada vez mayores y alarmantes de acuerdo a los estándares adecuados o aceptables en los niveles de morosidad de una entidad bancaria lo que representa una merma del capital del BAV en créditos que no han podido ser cancelados ni recuperados. Las causas están directamente vinculadas con la calidad de vida, las normas jurídicas e institucionales de carácter exógeno a la labor agraria, y dentro del multidimensional entorno del desempeño agrícola productivo - financiero, debido a riesgos e incertidumbres no controlables, como lo son factores condiciones del tiempo de siembra-cosecha, clima y ambiente natural.

Con respecto al BAV cuanta más concentración crediticia existe por empresas o sectores, mayor es el riesgo que se está asumiendo, si tiene un mayor cantidad de créditos agrícolas mayor es el índice de morosidad con respecto a otros.

El objetivo del BAV de protección a pequeños productores, genera un mayor riesgo covariante dentro de zonas y cultivos (p. ej. todos maíz en Portuguesa).

En el cuadro 2 puede evidenciarse la diferencia entre la banca pública y privada para el 2014. La banca privada trabaja con clientes con perfil bancario, en cambio los bancos públicos tienen que favorecer a los consejos comunales y pequeños productores que no cumplen con ese perfil bancario (mayores garantías, mejor evaluación del negocio, tamaño de la producción, rentabilidad, propiedad, entre otros) lo que puede acarrear en un mayor riesgo de crédito por tanto pueden caer en morosidad.



especializado en evaluación del crédito agrícola. Cabe destacar que los 3 primeros bancos no poseen cartera en litigio, no generando gastos administrativos.

Cuadro 2. Cartera Agrícola por bancos año 2014, en miles de Bs.

BANCOS	VENIENTE (a)	RESERVA (b)	INMOBILIZADA (d)			TOTAL (c+d+e)	% Morosidad
			(c) VENTA	(d) LITIGIO	(e) TOTAL		
VENEZUELA	42.958.648	243.023	66.221	-	66.221	43.267.892	0,15
MERCANTIL	27.366.928	142.334	93.222	-	93.222	27.602.484	0,34
BANESCO	26.244.462	22.072	2.093	-	2.093	26.268.627	0,01
PROVINCIAL	23.115.161	105.855	39.712	5.346	45.058	23.266.074	0,19
OCCIDENTAL DE DESCUENTO	9.608.340	870.426	95.960	-	95.960	10.574.726	0,91
EXTERIOR	7.622.750	188.743	4.268	6.847	11.115	7.822.608	0,14
BANCARIBE	7.164.497	40.404	40.860	-	40.860	7.245.761	0,56
BANCO DEL TESORO	6.950.957	62.340	34.250	-	34.250	7.047.547	0,49
BICENTENARIO	6.615.837	160.514	44.327	-	44.327	6.820.678	0,65
BANCO AGRÍCOLA DE VENEZUELA	3.627.018	713.447	342.226	-	342.226	4.682.691	7,31
NACIONAL DE CRÉDITO	3.615.496	109.583	59	-	59	3.725.138	0
INDUSTRIAL DE VENEZUELA	2.702.240	22.802	1.293	-	1.293	2.726.335	0,05
FONDO COMUN	1.869.078	16.605	-	-	-	1.885.683	-
VENEZOLANO DE CRÉDITO	1.876.010	13	559	856	1.415	1.877.438	0,08
PLAZA	1.326.512	-	14.094	-	14.094	1.340.606	1,05
CARONI	877.315	73.755	29.909	3.716	33.625	984.695	3,41
SOFTASA	971.613	217	9.944	667	10.611	982.441	1,08
BANPLUS	842.481	-	280	-	280	842.761	0,03
BANCO ACTIVO	777.216	-	5.292	-	5.292	782.508	0,68
CITIBANK	563.848	1.263	21.860	-	21.860	586.971	3,72
100% BANCO	509.632	3.398	17.004	-	17.004	530.034	3,21
DEL SUR	474.397	10.972	7.854	-	7.854	493.233	1,59
ESPIRITO SANTO	49.053	-	-	-	-	49.053	-
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	8.622	1.412	73	1.988	2.061	12.095	17,04
BANCO DE EXPORTACIÓN Y COMERCIO	3.002	-	-	-	-	3.002	-

Fuente: SUDEBAN Informe Estadístico Anual 2014.

De los bancos privados, los de menor cartera, pueden tener una mayor morosidad, puede ser por no tener un departamento

Variables que podrían afectar la morosidad. Morosidad Vs tasas de interés.

En la figura 4, se presenta la relación entre la morosidad y la tasa de interés agrícola porque aunque ha sido regulada por el gobierno desde 1974, ha mostrado fluctuaciones a lo largo de la serie y repercute en los gastos administrativos de las fincas y por tanto en las decisiones de crédito del productor y afecta la morosidad. En el caso de la correlación entre la morosidad y la producción, más que una causa es una consecuencia de la buena administración del crédito.

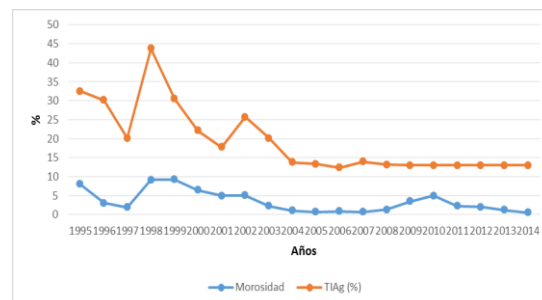


Figura 4. Morosidad del crédito agrícola (%) versus tasa de interés agrícola (%).



Fuente: SUDEBAN Informe Estadístico Anual del 1995 al 2014, cálculos propios.

En la figura 4 se evidencia que la tasa de interés muestra fluctuaciones hasta el año 2004, a partir del cual se comporta en forma más estable. La correlación entre la morosidad con tasas de interés agrícola es de 0,81 se considera significativo.

Para 1997, el BCV decidió liberar la TIAG argumentando su poca incidencia sobre sus costos de producción (calculada en 1,59%). Por tanto, solo un alza del 50% en delante de la TIAG podría iniciar un efecto distorsionador en el sector. En 1998, al aumentar la TIAG se redujeron las solicitudes de crédito por parte de los agricultores y los índices de morosidad de la cartera incrementaron en un 5,09% lo cual tuvo un impacto negativo en la superficie.

Las tasas de interés bajas pueden estimular al productor a elegir el uso de créditos para sembrar, lo cual representa una oportunidad, pero debe considerarse que si no es una actividad que remunere al productor o si es riesgosa el productor puede incurrir en morosidad. De la misma

forma en la medida en que la inflación es alta, la tasa de interés real es negativa cosa que estimula el uso del crédito.

El estímulo a la producción a través del crédito puede verse en la figura 1, que comparado con el aumento de la cartera de créditos tal como se muestra en el cuadro 1 se evidencia la no correspondencia de los montos otorgados con el crecimiento de la producción.

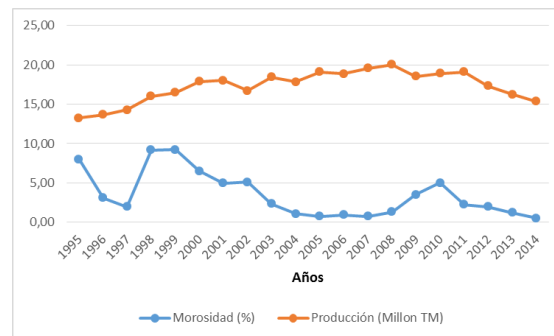


Figura 5. Morosidad del crédito agrícola versus la producción agrícola (TM).

Fuente: SUDEBAN Informe Estadístico Anual del 1995 al 2014, cálculos propios.

En el en el año 1997 se liberó la tasa agrícola llegando en el 1998 a casi 45, 2002 primera Ley de crédito, y 2004 créditos sociales con FONDAFA, 2005 inicia Banco Agrícola, al 2010 el fenómeno del niño.

El efecto de la morosidad se observa comparando con la producción agrícola se



observa una disminución de la producción en los años siguientes de donde hay mayor morosidad, por el año siguiente el productor no puede acceder a los créditos para la siembra en el siguiente año.

La correlación del Índice de Morosidad contra la producción agrícola -0,3513796.

La correlación entre la morosidad con respecto a la producción que no es significativo, pero si negativo. Puede ser afectada por el clima, otras políticas de estímulo, precios, inflación, entre otros, González y Contreras (2006) analizaron los factores que influyeron en la morosidad de pago de los créditos agrícolas otorgados a los pequeños y medianos productores del Municipio Rangel del estado Mérida, durante el periodo 1996-2003, por parte de las instituciones financieras Fondo Merideño de Desarrollo Sustentable (FOMDES) y otra de carácter privado, denominada Asociación Civil UNIANDES. Los resultados obtenidos demuestran que existieron factores coyunturales (clima, plagas, inestabilidad en los precios) y estructurales (mercados inadecuados, débil tecnología, poca infraestructura) que de forma directa e indirecta provocaron la

morosidad de pago de los créditos agrícolas otorgados por FOMDES y UNIANDES. Además existieron, entre otros, factores como muerte o enfermedad de productores, la voluntad de no pago y el desempeño de las instituciones.

CONCLUSIONES

Morosidad al estar afectada por factores productivos dentro de la fincas puede manifestar diferentes comportamientos en el tiempo, tal como se muestra en la serie bajo estudio, donde se evidencia dos periodos de mayor morosidad que fueron 1998 y 2002 y el 2009 al 2011, siendo el máximo de 9,24 en 1.999, influenciada por la inestabilidad política y el fenómeno del niño.

La morosidad no muestra un comportamiento tan alto que pueda ser restrictivo en la gerencia del riesgo de los bancos a pesar de la política llevada de cartera agrícola obligatoria.

Comparando con otros sectores de la economía del 2010 al 2014, la cartera agrícola muestra una alta morosidad, compitiendo con el sector hipotecario, donde se puede concluir que las carteras



obligatorias y a largo plazo pueden incurrir en una mayor morosidad.

La correlación entre morosidad y las tasas de interés agrícola preferencial es de 0,81 se considera significativo.

La diferencia de la morosidad por sector, entre los bancos públicos y privados, los primeros tienen mayor morosidad para todos los años, el BAV posee una morosidad muy alta, que puede deberse a sus objetivos como banca especializada en el sector. Mientras más concentración crediticia existe, mayor es el riesgo covariante, por ende el índice de morosidad en el sector agrícola es mayor, como respuesta la banca requiere mayor información para mejorar la evaluación y seguimiento de los créditos.

La correlación entre la morosidad con respecto a la producción -0,35 que no es significativo, pero si negativo, mientras más alta es la morosidad menor es la producción. Si en efecto la morosidad se observa comparada con el PIB agrícola, una disminución de la producción en los años siguientes de donde hay mayor morosidad esto se debe a que el productor no puede

acceder a los créditos para la siembra en el siguiente año.

La morosidad agrícola es transcendental y debe ser manejada para disminuir el riesgo de crédito y garantizar la producción agrícola. Las carteras por situación de crédito y el índice de morosidad agrícola son un indicador a considerar en las políticas internas de los bancos, debe ser manejada para disminuir el riesgo y garantizar la producción agrícola.

Mientras más concentración crediticia existe, mayor es el riesgo covariante, el índice de morosidad en el sector agrícola es mayor por tanto requiere mayor información, corresponsabilidad y manejo de riesgos. Se recomienda aumentar la corresponsabilidad y manejo de riesgos para disminuir la morosidad.

REFERENCIAS

- Barry, P. y Robinson, L. (2001). Agricultural Finance: Credit, Credit Constrains, and Consequences.



- Handbook of Agricultural Economics. 18 Volume 1- A. Edited B. Gardner and G. Rausser. P 513 – 571.
- Celis M. (2006). Artes y secretos del crédito. Editorial Tillas. México.
- Díaz, C. (2013). Riesgo financiero en la cartera de créditos agrícola de la banca universal venezolana 1997-2010. COEPTUM, Vol 4, No 2. Disponible:
<http://publicaciones.urbe.edu/index.php/coeptum/article/viewarticle/2350/3587>.
- El Mundo. (2014). Cartera agrícola por sí sola no funciona, faltan más estímulos “¿Qué hacemos con créditos para maquinarias, si no hay qué comprar?”, pregunta vicepresidente de Fedeaagro.
<http://www.elmundo.com.ve/noticias/economia/agro/cartera-agricola-por-si-sola-no-funciona--faltan-m.aspx>).
- El Universal. (2012). Gaveta agrícola contribuye a reducir morosidad bancaria. [En línea]. Disponible:
<http://www.eluniversal.com/economia/121021/gaveta-agricola-contribuye-a-reducir-morosidad-bancaria>. [Consulta: 2017, Mayo 14].
- Gonzalez, M. y Contreras, I. (2007). Factores que influyeron en la morosidad de pago de los créditos agrícolas otorgados a los pequeños y medianos productores del municipio Rangel del estado Mérida por parte de las instituciones financieras FONDES Y UNIANDES durante el período 1996-2003. Visión Gerencial. Año 6 No 1 enero-junio.
- Gutiérrez, A. y Ordoñez, J. (2011). Evolución reciente y situación actual del sistema alimentario venezolano (SAV). Universidad de Los Andes-Corporación Parque Tecnológico de Mérida. (CPTM), Mimeografiado, Mérida.
- Martínez, A. (2015). Evaluación de la calidad de la cartera agrícola de la banca universal venezolana. Trabajo de Grado no publicado, Magister en Administración de Empresas Mención Finanzas. Universidad de Carabobo.
- Luces, E. (2015). Estrategias de financiamiento a productores agrícolas para la optimización de la rentabilidad del sector maicero. Trabajo de Grado no publicado, para optar al título de Magister en Administración de Empresas. Mención Finanzas. Universidad de Carabobo.
- Forero, J. y Ponce, J. (2012). Incidencia de la aplicación de la ley de crédito para el sector agrario en el financiamiento por parte de la banca pública y privada, Caso: Banco Mercantil y Banco Agrícola de Venezuela. Trabajo de Grado no publicado. Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública. Caracas.



Superintendencia de las Instituciones del
Sector Bancario (SUDEBAN).
(2015). Informe Estadístico Anual
del 1995 al 2014.